

L. Dr. Pablo Blanco Acevedo.

RIVERA

P. Nros 483

PUBLICACIÓN PERIÓDICA

Dirección y Administración: en el local del Club Rivera, Zabala 1318.

Ciudad
(PORTE PAGADO)

N.º 182

DIRECTOR:
CARLOS TRAVIESO

Montevideo, 30 de Noviembre de 1923

ADMINISTRADOR:
ROBERTO RODRIGUEZ

LA HISTORIA MILITAR DEL PAÍS

La Presidencia de la República acaba de dictar, por la Secretaría de Guerra y Marina, un decreto de la más alta importancia, si se atiende a la finalidad que lo informa. Ese decreto incita a los oficiales del Ejército a presentar trabajos relativos a la historia militar del país, señalándoles como temas el primer período de las campañas de Artigas y las Batallas del Guayabo, del Rincón y del Sarandí —cuyos estudios deberán ser acompañados de los croquis respectivos—, y ofreciéndoles en premio publicar por cuenta del Estado los trabajos que resultaren aprobados, entregar a sus autores la mitad de la edición y dejar constancia en sus legajos personales del esfuerzo realizado.

No puede ser más loable el propósito que ha inspirado al señor Presidente de la República, y nos place aquí tributarle, por su noble iniciativa, adoptada por vez primera oficialmente en el país, nuestro franco aplauso, que hacemos extensivo al señor Ministro de la Guerra, por la participación que le corresponde.

La historia de nuestro país es, en grado eminente, una historia militar, y, así, nunca nos será dado representarnos cumplidamente nuestro pasado —en cuanto sea ello asequible a la difícilísima ciencia que lo tiene a su cargo—, mientras no contemplemos, según toca, el aspecto militar de esa historia.

Por razones que la crítica desprenderá de la maraña de los sucesos preteritos, los progresos generales de nuestra nacionalidad han debido derivar de las gestas militares, están, cuando menos, íntimamente conexiónados con ellas, y han girado alrededor de la acción de los hombres de armas. Nuestra independencia, nuestras libertades públicas, las conquistas obtenidas progresivamente en el terreno de las instituciones libres, adquiridas han sido principalmente a costa de los sacrificios, de las virtudes, del empeño patriótico de

los ciudadanos alistados en la milicia.

Con la vocación, las necesidades del medio y las circunstancias han encajinado hacia la elevada investidura y la preeminente profesión de las armas, a los primeros hombres de nuestro país. Referir las hazañas de éstos, establecer y explicar sus hechos, es tocar el fondo y la médula misma de nuestra historia, es echar los más sólidos cimientos del edificio de literatura histórica que todo pueblo consciente y amante de sus destinos cuida y se enorgullece de levantar.

¡Qué decimos, nuestra independencia, nuestras libertades públicas, nuestros progresos políticos! : hasta el origen de nuestra sociedad territorial obedece a una razón esencial de índole militar, y nuestra historia, desde sus primeras páginas, tiene que abrirse con la consideración de asuntos, tópicos, vistas y acciones de tal carácter!

Nuestra sociedad nacional tiene por verdadero núcleo de origen a la agrupación colonial montevideana, y la formación de ésta obedeció a un propósito indiscutiblemente político-militar, según el que escribe estas líneas tuvo oportunidad de expresarlo cuando se trató del carácter de la estatua al fundador de Montevideo, cuyo concurso de bocetos se halla precisamente en estos momentos en vías de realización.

Dijimos en aquella oportunidad, y nos complacemos aquí en repetirlo:

“La fundación de Montevideo tuvo, ante todo, por objetivo, una finalidad militar, la defensa de los territorios de la Gobernación del Río de la Plata, cuya clave la constituía esta posición: y fué precedida, necesariamente, de una empresa militar, el desalojo de los portugueses, llevado a cabo por el futuro fundador, General de los Ejércitos Españoles, don Bruno de Zabala, quien, desde la costa de San Juan, en el Departamento de la Colonia, se trasladó, al frente de sus tropas, a la península de Montevideo, en la que entró —después de su Capitán don Alonso

de la Vega— a raíz del desalojo de los intrusos, en la que organizó de inmediato y dirigió personalmente las obras destinadas a la defensa militar de la ciudad, como ser construcción de muros, fosos, fortalezas, etc., y en la que le tocó también batirse con las fuerzas auxiliares portuguesas que arribaban a nuestra costa poco después de la expulsión de los lusitanos.

“Soldados fueron los primeros habitantes de Montevideo, y familias de soldados sus primeras familias. Entre el ruido de las armas, el son de las voces de mando, las músicas de guerra y las ceremonias militares se echaron los cimientos de nuestra Capital, y en ese medio y ambiente se mecía la cuna de nuestra sociedad.”

Blasones de primera calidad cubren nuestros escudos, y necesario es que de una vez nos preocupemos de fijarlos, salvándolos, en cuanto hoy podamos, del orín y la herrumbre destructora de los años. ¡Cuánto elemento perdido en el fragor de nuestras magnas contiendas!

Comprenderase, por tanto, con qué satisfacción recibimos la iniciativa de fomentar la historia militar de esta tierra.

Y pues nuestra buena disposición hacia el decreto que comentamos queda abonada, ha de permitírsenos que a la vez le hagamos algunas observaciones, con la tendencia de mejorarlo, según nuestro entender, en términos de producir resultados positivos.

Pero esto requiere capítulo aparte y más espacio del que disponemos en el presente número.

Monumento a Garibaldi

Con motivo de un suelto aparecido en el diario “La Mañana”, con informes relativos a la iniciación de sesiones de la nueva comisión pro monumento a Garibaldi, nos hemos creído en el caso de hacer las publicaciones que re-

produciremos al pie de estas líneas, deseando dejarlas registradas en nuestro periódico, aunque hayan tenido ya deferente cabida —precedidas de palabras de distinción que agradecemos— en los respectivos números del 14 y 15 del corriente, de aquel órgano de publicidad:

PUNTUALIZACION DE DATOS Y OPINION SOBRE LO QUE SE DEBERÁ HACER EN ADELANTE.

“Montevideo, 13 de Noviembre de 1923. — Señor Director de “La Mañana”: El diario de su digna dirección manifiesta que en vista de no haber yo concurrido a una invitación que se me formulara para asistir a una reunión de la Comisión de Monumento a Garibaldi a fin de aclarar algunos puntos—entendiendo que relativos a la actuación de la anterior—, enviando, en cambio, una carta que a juicio de los miembros de la Comisión no aclara lo bastante los puntos en duda, se resolvió invitar a una de las sesiones al doctor Félix Polleri, que también formaba parte de aquella anterior.

Como esta versión implica una interpretación que no es justa, deseo y le pido quiera permitirme establecer, en las mismas columnas, la realidad de los hechos.

Los señores doctor Bado, y arquitecto Baroffio me pidieron en nombre de la Comisión de Monumento mi concurrencia a la sesión de ayer, lunes, con el fin de que hiciera conocer a la Comisión el estado de los trabajos de la anterior y la situación financiera de la misma.

Contesté que el conocimiento exacto y completo de todos esos datos derivaba de las actas y archivo de la Comisión, en poder del secretario, doctor Félix Polleri, y de los estados de tesorería y documentación correspondiente, que tiene en su poder el señor tesorero, don Octavio Morató, aparte las informaciones y notas remitidas oportunamente al Poder Ejecutivo por la misma Comisión. No impidió esto que diese de inmediato a los señores Bado y Baroffio todos los datos que, sin necesidad de recurrir a los archivos, podía directamente suministrar, y agregué que, en presencia de la Comisión, no tendría yo que repetir aquello mismo; que para mayores ampliaciones tendría yo que recurrir ante la Comisión, a lo mismo que ella hará cuando desee entezarse de un antecedente: apelar al ar-

chivo, a los informes, documentos, etc. de Secretaría o de Tesorería; que la Comisión debía empezar por tomar posesión de todos los documentos, libros y estados en que existe la constancia de lo actuado y de la situación presente.

Hablé a los delegados de que podría hacerles un memorandum, el cual me pidieron se redujese al estado actual de los trabajos y situación a que se había arribado. Fuí interrogado luego por ellos acerca de si después de la recepción de documentos por la Comisión asistiría a una sesión de ella, y expresé que no tendría inconveniente. Aquí lo repito.

Me ha parecido que el memorandum por escrito equivalía a una memoria sucinta, que no se le dió lugar a hacer a la Comisión. En el memorandum están puntualizados todos los hechos que pueden servir de guía o base para orientarse en seguida y para el estudio de antecedentes, a los fines de los trabajos que se reinician. Está en el memorandum todo lo sustancial, y no tiene nada de dudoso, conforme puede apreciarlo el señor Director en la copia adjunta, que le rogaría diese a publicidad.

En cuanto a lo que habrá que hacer en adelante, eso, sí, podría ser dudoso; pero eso es de la nueva Comisión.

Si se me hiciera la deferencia de querer conocer mi opinión, no tendría tampoco inconveniente en darla, y puedo hacerlo desde ahora, puesto que se trata de asunto de tanto interés para todos.

En mi sentir, la nueva Comisión no debería apelar a otro concurso; las razones que tuvo la anterior para no hacerlo, y que fueron aprobadas por el Ejecutivo, me parecen aún valederas. Están contenidas en documentos que figuran en el archivo de la Comisión y en el del antiguo Ministerio de Gobierno.

Creo que la Comisión debiera empezar por ver si el gran escultor Héctor Ferrari, a quien conocí en su propio taller de Roma, en 1911, ya de alguna edad, mantiene aún su taller; y si en vista de la designación de su discípulo Juan M. Ferrari para suplirlo en caso de fallecimiento, querría ejecutar la obra de éste, que fué aprobada con la salvedad de las modificaciones que se harían en ella para su mejoramiento, de común acuerdo con la Comisión. Nadie como el maestro estaría en condiciones de llevar a cabo las modificaciones.

Si don Héctor Ferrari no quisiese ejecutar el boceto aquí aprobado, podría tratarse directamente con él la preparación de otro proyecto que tuviese en cuenta, como antecedente, la obra del escultor Juan M. Ferrari.

En el caso de no arribar a nada de esto, debería hacerse, entonces, un nuevo encargo directo a éste u otro escultor que se determinase, previa presentación de bocetos.

Habría luego que superar, como precio del monumento, la suma de 25 mil pesos, hoy insuficiente. Opino que debería tratarse de llegar, al menos, a 50 mil pesos, pues la figura legendaria del héroe montevideano bien lo merece de nuestro País.

También opino que sería conveniente preocuparse poco de bajos relieves, y atender y cuidar la estatua.

Saluda al señor Director atentamente. — Carlos Travieso.”

ESTADO DE LOS TRABAJOS DE LA ANTERIOR COMISION.

Montevideo, 12 de Noviembre de 1923. — Señores doctor don Juan B. Bado y don Eugenio P. Baroffio. — Estimados amigos: Las diversas Comisiones de Monumento a Garibaldi que he presidido, sin discontinuidad, desde 1905, han dado oportunamente cuenta de todos sus actos e incidencias de significación al Poder Ejecutivo, ya en memorias de término regular de mandato, ya en notas especiales. En poder del último deben existir, por tanto, los antecedentes respectivos, los cuales constan asimismo, en sus detalles, en el libro de actas, estados de tesorería y documentos de archivo y secretaría que están a disposición de la nueva Comisión.

Pues lo que interesa desde luego a ésta, según lo que ustedes me manifiestan, es el estado de los trabajos y situación a que había arribado la que yo he presidido hasta hace poco, prescindiré del relato de todas las gestiones anteriores, dificultades, luchas, conquistas, éxitos y contratiempos ocurridos durante la intensa labor desarrollada por la misma.

El período de principios de 1905 a fines de 1909 comprendió el llamado a concurso, su realización y el cometido de ejecución del monumento, al escultor don Agustín Querol. Dicho período terminó con el fallecimiento de este insigne artista.

Quedó de él el basamento de la obra,

de que se hizo cargo, a su arribo, la Aduana, y está en depósito desde entonces bajo la tutela de las dependencias del Estado.

Pareciendo a algunos miembros de la Comisión que sería mejor trasladar las piezas del basamento a otro lugar, se proyectó gestionar su depósito en el antiguo parque Pereira-Rossell; se desistió después, en vista de lo costoso del transporte, material y pecuniariamente, dado el gran tonelaje de las piezas, dado lo expuestas que estarían por lo mismo a cualquier fractura, y de lo inconveniente que, por iguales razones, sería andar con esas piezas de un lado para otro antes de darles destino final.

Conociendo la Comisión cuán extraordinariamente difícil es que los artistas a quienes se encargue un nuevo proyecto admitan el basamento de Querol, como el de ningún otro escultor, por notable que sea, y creyendo a la vez que, por motivos especiales, cuando se trató en el Departamento de Soriano de la erección de un monumento al Grito de Asencio, podría el basamento Querol ser admitido por el encargado de esa erección, hizo gestiones ante él, que parecieron bien encaminadas, para el traspaso de ese basamento, y las hizo por intermedio del señor Domingo Laporte, miembro de la Comisión de Monumento a Garibaldi, que había sido jurado del concurso de bocetos del Grito de Asencio.

Habiendo quedado suspendido hasta ahora lo relativo al Monumento del Grito de Asencio, no ha sido posible realizar la operación que se tenía proyectada.

Después de 1909 entró la Comisión en el período de anulación del contrato Querol, contrato que la familia del extinto quería realizar por medio de los discípulos de aquél. Las razones que llevaron a la Comisión a gestionar la anulación del contrato, con aprobación del Gobierno, están expuestas en documentos que figuran en el archivo de la Comisión.

En pos de una serie de gestiones pasó la Comisión a hacer, al escultor nacional don Juan M. Ferrari, un encargo directo de proyecto de monumento. Esto originó una protesta de un miembro de Comisión ante el Poder Ejecutivo, el cual ordenó la suspensión de la resolución adoptada hasta que el mismo resolviese. El Poder Ejecutivo tardó unos tres años en resolver, no obstante las solicitudes de que fué

objeto por parte de diversos miembros de la Comisión y de otras personas. Concluyó el Poder Ejecutivo por aprobar el encargo directo. Finalmente, en el año de 1916, el 27 de Abril, ante el escribano don Osvaldo Acosta, se celebró el contrato de arrendamiento de obra para la erección del monumento a Garibaldi con el escultor nacional don Juan M. Ferrari, existiendo ya un boceto ejecutado por el mismo y aprobado por Comisión.

Se encuentra actualmente depositado el boceto en el Museo de Bellas Artes. El texto del contrato se halla entre los papeles del Archivo.

Aunque nunca se llegó a poseer, siquiera, el total del precio del monumento, 25 mil pesos, a los que era necesario sumar gastos de concurso, premios del mismo, fletes de transporte de bocetos y de basamento desde Europa, etc., había logrado la Comisión hacer ascender los recursos de la misma, desde 5 mil y tantos pesos hasta la cantidad de 22 mil y tantos.

Los gastos del concurso, la primicia cuota del tercio de 25 mil pagado al escultor Querol, a la firma del contrato, según es uso, y la disposición personal por el tesorero, señor Vázquez Cores, de \$ 7.187.06, en un traslado de fondos solicitado por él, a título de obtener mayor interés de depósito, y autorizado por la Comisión, según consta en acta, dieron lugar a que los fondos de la Comisión quedaran reducidos a la suma de mil y tantos pesos.

No obstó ello a que se celebrase con el escultor Ferrari el contrato de la referencia, en el propósito y en la esperanza de las nuevas gestiones para la obtención de fondos. El escultor Ferrari firmó el contrato recibiendo sólo mil pesos a cuenta, reservándose la facultad de no empezar la obra hasta que no se le completase la suma de seis mil pesos, correspondiente a la primera de las cuatro cuotas en que se había convenido hacerle entrega del precio del monumento.

Hago aquí presente que enterado el Gobierno, por comunicación de la Comisión, del retiro de la suma referida, realizado por el señor Vázquez Cores, designó a uno de sus fiscales, el doctor Gil, para gestionar de la casa Vázquez Cores, en concordato, la recuperación de dicha suma, como correspondiente al crédito privilegiado del Estado, crédito que el señor Vázquez Cores reconoció espontáneamente ante el señor

Juez de Comercio y ante la misma Comisión y que quedó adeudando a su fallecimiento. Fallecido también el doctor Gil, fué designado fiscal ad-hoc el doctor Félix Polleri, en su calidad personal de letrado. El asunto está aún pendiente.

El mismo año de la celebración del contrato falleció el escultor Ferrari. Estábamos en plena guerra europea, y ella y sus consecuencias tenían que dificultar las gestiones de la Comisión, que de allí en adelante se iba a ver obligada a tratar no ya con un escultor nacional como Ferrari, que tenía la noble ambición de hacer el monumento de Garibaldi, sino con otros, cualesquiera que fuesen, con quienes habría que operar en condiciones más estrictas.

Diversos planes hubieron entre los miembros de la Comisión de Monumento para salir de la situación repetidamente adversa que le había sobrevenido. Y podría en este sentido citar gestiones hechas por el señor Octavio Morató cerca del anterior señor Presidente de la República.

Ultimamente, cuando ya se podía contar con la eliminación de muchas dificultades creadas por la guerra, y de nuestra situación económica, hacia mediados del año ppdo., varios miembros de la Comisión de Monumento a Garibaldi, entre los que citaré al señor Felipe Siceo, al señor Octavio Morató, al señor Domingo Laporte, al Sr. Eduardo Ferreira, al señor Hermenegildo Sábata, creímos tener resuelto el punto de la nueva etapa y perseguido éxito de nuestros trabajos, después de varias conferencias celebradas por el señor Felipe Siceo y el que suscribe con el señor Emilio Coelli, presidente de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos. La forma de las nuevas gestiones podían decirse ya concertadas, a la espera de la constitución del actual Gobierno y otras circunstancias esperadas, cuando surgió la iniciativa que ha dado por resultado el cese de la Comisión anterior y la creación de la nueva.

No debo terminar estas líneas sin recordar la cláusula final del contrato celebrado con el escultor Ferrari, y que dice: "Para el caso de fallecimiento del señor Ferrari, éste designa escultor al señor don Héctor Ferrari, de Roma, para la terminación de la obra".

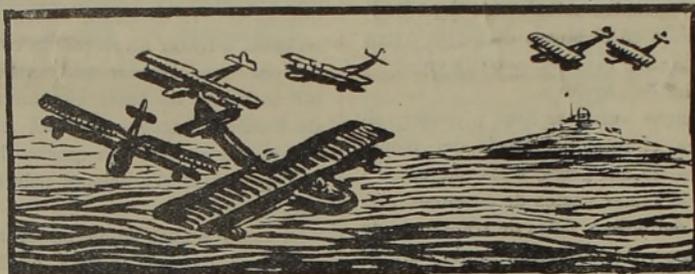
Si difícil es que un escultor de nota quiera aceptar para la ejecución de un

monumento el basamento hecho por otro escultor, más difícil parece aún que consienta en convertirse en el puro ejecutor de la obra ajena. Sin embargo, es de pensar que nuestro escultor Ferrari, que era artísticamente muy escrupuloso y que no quiso aceptar tampoco el basamento de Querol, haya mencionado expresamente al señor Héctor Ferrari en su contrato. Y ha de tenerse

también presente para explicar esto, que el eminentísimo escultor italiano Héctor Ferrari fué el maestro, en Italia, de nuestro Juan M. Ferrari.

A órdenes de la Comisión de Monumento hállase actualmente depositada en la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos la suma de \$ 1.421.96.

Saluda a ustedes atentamente.—Carlos Travieso.



AVIACION

El último accidente de aviación ocurrido en nuestra Escuela de Aviación Militar, en circunstancias en que el Teniente Galeano efectuaba un vuelo de instrucción en compañía del Alférez Conti, accidente que por fortuna no ocasionó desgracias personales pero sí la destrucción completa de otro aparato de enseñanza, haciendo que ésta lógicamente se resienta, nos mueve a dedicar breves palabras a este novísimo organismo de la guerra moderna.

Nuestra aviación militar, desde hace mucho tiempo espera la buena noticia de un franco despertamiento de parte del Parlamento y de la opinión pública, obteniendo de ellos los estímulos materiales y morales que le son indispensables para sostenerse y poder finalmente dar vida a todas las ramas de su complejo y delicado organismo, al que un inmenso porvenir está reservado para la defensa de nuestro país.

Y es precisamente sobre este porvenir que es necesario entenderse, para evitar equivocaciones. Si no queremos dejarnos irreparablemente superar por nuestros vecinos en una rivalidad que tiene la misma importancia de los armamentos terrestres y navales, debemos exigir que nuestra aviación asuma un desarrollo más amplio, y no al través de largos años de perezosa obra lenta, casi por fuerza de inercia, sino de un futuro inmediato.

Con esto no nos referimos precisamente al número de elementos de com-

bate aéreo, sino a la perfección técnica y empleo de los mismos, a la disciplina del personal, a sus métodos de enseñanza y a **nuestros particulares sistemas de táctica y de estrategia aéreas.**

En estos momentos, sobre todo, de serias preocupaciones armamentistas de las A. B. C. . . U. (¿ por qué no hemos de agregar a las conocidas y significativas letras también la U. ?), la hora no es de contemporalización; es la hora de la acción. Y ésta se debe explicar de dos modos que están íntimamente confundidos: reconociendo en primer término la importancia enorme asumida por la nueva armada del cielo en los ejércitos y marinas modernos, y después asignarle en la repartición de los fondos asignados al Presupuesto de Guerra y Marina aquella parte que a la Aviación debe corresponderle por la importancia más arriba señalada y la imperiosa necesidad del momento.

En un número precedente, recordamos que atravesamos un momento financiero difícil, pero también dijimos que si eran necesarios renuncias y sacrificios, éstos debieran ser equitativamente distribuidos entre todas las ramas de la institución armada. Como entonces, repetimos ahora que tenemos confianza en S. E. el Coronel Riverós, y estamos seguros que el culto jefe, con su sutil espíritu de organizador, consciente de todas las necesidades presentes y una larga visión de las necesidades futuras, dará a la Aviación Militar, si la ceguera no crea obstácu-

los insuperables, todo aquello que ella espera para su consagración.

Civis.

Páginas del Río de la Plata

EXPEDICION AL CHACO, DE UN COMPATRIOTA

(Véase el número 180)

Habitación en el Chaco

Nuestros únicos vecinos eran Tango y su familia. Moraban en unos ranchos levantados a diez cuadras al Norte de los nuestros. Misera población. Constaba de dos alcobitas con techo de "media agua", unidas por un corredor de hojas de "pindó" y de un galponcito con techo de "doble agua" que servía también de cocina y de caballeriza, situado a unos tres metros al Sur del corredor. Al Este se veía un trozo sembrado de mandiocas y batatas; al Oeste, junto al bosque y como a una cuadra de los ranchos, un espacioso corral de troncos de quebracho blanco acostados y encimados. Entre los árboles, escondida a los ojos del pasajero, había una huerta de maíz, zapallos, calabazas, maní, tabaco y algodón, con cuyo producto se adquiría lo más imprescindible en el boliche que el tureo José Tayara y su primo Elías atendían en el 52. Además del perro y el gato, de media docena de gallinas y una escuálida pareja de cerdos, poseía Tango una hacienda integrada por 7 chivos, 10 vacunos y 2 caballos. Cuando Tango, en compañía de los suyos, vino de la Provincia de Santa Fe al Chaco, trajo un "rodeo" considerable. No tuvo suerte. Los efectos del cambio de clima y de pasturas exterminaron su ganado. Trató de arribar trabajando en los obrajes, pero los jornales se los devoraban los patrones en el "bolicheo". Dejó los obrajes y ganó campo adentro. Donde juzgó que el terreno que pisaba no estaba escriturado a favor de nadie y que sólo era del que lo vigilaba sin dejar de cultivarlo, se instaló. A los cinco años de residir en tal paraje, después de haber mejorado a fuerza de labor y privaciones, se presentó un sujeto de Buenos Aires, acompañado de varios "policianos", alegando que todo aquello le pertenecía, porque "el Gobierno se lo adjudicó en venta pública". Tango, amargado, entregó al sujeto de Buenos Aires lo que

reclamaba. Hoy, en aquel lugar que un gaucho industrial confió en valorizar, no se contempla más obra del hombre que una "tapera", ruinas de la Casa de Tango, y no lo aprovechan otros animales que los silvestres, pues el propietario bonaerense no se ocupa de él y lo que pretende es dejarlo a la buena de Dios, aguardando que con los años aumente su precio para venderlo o legarlo a sus descendientes, sin haberse molestado como correspondía en el fomento de la finca. Cargó Tango sus bártulos y su familia en un "cachapé" y marchó a la ventura. El "cachapé" es un carro rústico que se confecciona atando a los dos ejes de cuatro ruedas un tronco delgado, de manera que entre eje y eje haya una distancia de un par de metros, sobrando tronco para aprovecharlo de pértigo; sobre los ejes, a ambos lados del tronco de unión, se colocan varejones que permiten acondicionar la carga con bastante comodidad. Algunos camaradas lo noticiaron de que en el 75, reservado para colonia militar, no había poblador, y acudió a poblar allí. Pero ya no se esmera. Acosado por las injusticias y las torpezas, se ha convertido en vividor. Los cuatros lo distinguen, y, de vez en cuando, pega sus gopecites donde menos lo malician.

Dardo E. Clare.

Por los mares del Norte

VIAJEROS MONTEVIDEANOS

(VEASE EL NUMERO ANTERIOR)

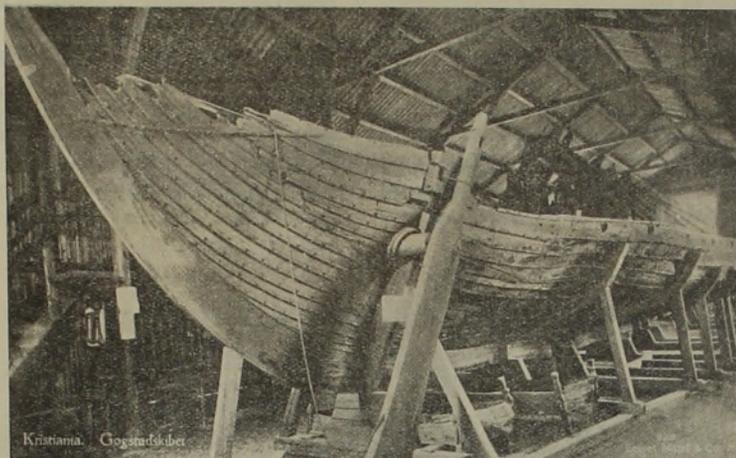
Los "vikings". — Un campamento de lapones.—El sol durante la "noche".

"A bordo del "Arcadian". — Lyngenfjord, 8 de Julio de 1923. — Hoy escribí y mandé la carta desde tierra, y ahora, una vez a bordo, me dicen que de aquí la carta irá por vapor; mientras que mañana, en el otro puerto en que tocaremos, la correspondencia irá por ferrocarril. Así es que ésta llegará antes que la otra.

Mi última fué de Trondhjem. Pasamos allí todo el día. Es una ciudad grande, con tranvías eléctricos, casas de material y buenos hoteles. Fuimos en auto —20 minutos— hasta una cascada llamada Lefförsen. Es precioso. ¡Qué torrente ensordecedor! Se saca de allí energía para la luz eléctrica, tranvías, etc.

De Trondhjem salimos el día 4, de noche, para Torghatten Island, a donde llegamos el día 6, de mañana. La particularidad de la Isla son unos túneles naturales en la roca, que atraviesan la isla de lado a lado; según leyendas, en esos túneles se refugiaban los Vikings (1) cuando salían con sus

Hoy, 8, a las 10 de la mañana, llegamos a Lyngen. ¡Qué panorama más divino! El pueblito queda en un valle, al fondo del fjord. Estamos como en un lago de Suiza, rodeado de colinas verdes, y más atrás, pero bastante cerca, por altas montañas completamente cubiertas de nieve. Algunos pasajeros,



Barco de los "vikings", extraído del fondo del mar, después de siglos

barcas a explorar otras tierras.

De Torghatten salimos para Diger-mulen, a donde arribamos el día 7. Hubo neblina y nadie bajó a tierra.

en dos horas tan sólo, han llegado a pie hasta ellas, enterrándose hasta la rodilla en la nieve que resbala por la falda de aquéllas.



Choza de lapones

(1) "Viking significa "rey del mar", y designa a los piratas daneses y escandinavos de los siglos IX, X y XI, que, con los nombres de daneses y normandos, conquistaron algunas comarcas de Europa y fundaron el ducado de Normandía. Algunos de sus caudillos se hicieron famosísimos."

Ha hecho un día precioso, nada frío, pues no habiendo viento el frío no llega al valle.

Lo más interesante en este punto es una visita al campamento de lapones. Vive esta gente en chozas, hechas de

ramas de árboles cubiertas con pedazos de tierra, con pasto y todo. Son estas chozas de la hechura de los hornos de pan, de nuestra campaña; tienen una puertita o agujero, por donde apenas se puede entrar. Adentro, en el mismo centro, un fuego de leña y una olla colgada encima; en el techo un agujero para que salga el humo, lo que no impide que haya bastante adentro para dejar medio ciegos a los visitantes. En el suelo, todo alrededor, contra la pared, montones de pieles, ropa, criaturas, perros, etc.

Fuera de las chozas todos los habitantes andan vestidos con pieles, como se ve en los biógrafos, o con trajes regionales de colores fuertes.



Campamento lapón

Esta gente sólo viene del norte por unos meses, a vender pieles, y traen sus venados, o más bien renos. Venden a los turistas cuchillos y tenedores, hechos de astas de estos animales.

En el campamento de lapones vimos una cantidad de perros esquimales, de los que tiran de los trineos, y unos cachorros de los que me daba gana de llevarme uno. Son una pelota de seda, tan suave es la piel.

—10 ½ p. m. Ya estamos saliendo del fjord. Es “una noche” espléndida. Nos cuesta creer que es “de noche”, que estamos en hora común de la noche en todos los países de donde procedemos, pues es aquí tan claro a esta hora como ahí a las 5 de la tarde.

Ya empieza todo a tomar un tinte azulado; en esto se diferencian estos

paisajes de los de Suiza, pues en ellos, al bajar el sol, la nieve se pone roja, rosada, etc.

Hoy es domingo, así es que no hay baile, pero hay concierto de los pasajeros, y entre número y número es que escribo ésta. Hay algunas buenas voces; otras, un desastre.

Van dos días que tenemos sol durante toda la “noche”. Anoche la gente bailó hasta pasadas las doce, y cuando se retiró la orquesta se fueron a jugar “tennis”, en traje de baile; era cómico, pero es que nadie se acuesta antes de las 2 ½ a. m., porque resulta medio raro ir a dormir con sol.

Hemos tenido hoy al “Araguaya” anclado al lado nuestro. También está

Narración de mi vida militar

Memorias póstumas del Tte. Coronel don Federico Baras

(Véase el número anterior)

En la Isla del Vizcaíno. — Vuelta del General Rivera.

Después de permanecer los 17 días en la Isla, se presentó el General Rivera en un pailebot. Llegaba de Maldonado, donde se había embarcado después de haber sufrido una gran derrota al entrar en la Sierra; fué un descalabro semejante al nuestro en Mercedes; perdió porción de jefes y oficiales que le acompañaban; los jefes y oficiales que perdió fueron todos muertos y degollados, excepto dos de la escolta, un Capitán Indalecio Falcón, que fué tomado prisionero herido, y un Teniente Felipe Arroyo. El primero todavía sobrevive y reside en Las Piedras.

Con el General Rivera no venían sino dos Ayudantes, un Mayor Illescas y un Capitán Gregorio Carabajal, y tres asistentes. Los demás, o habían sucumbido o habían podido dispersarse.

Permaneció en la Isla con nosotros el General, y habiendo mandado pedir a Montevideo vestuario para las tropas y manutención, la contestación del Gobierno fué que bajase a Montevideo con toda la guarnición, a lo que el General se negó, desobedeciendo en perjuicio de todos nosotros. Al día siguiente de recibir esta orden, a todo buquecito que cruzaba el Uruguay lo hacía arrimar y lo obligaba a que fondeara contra la misma isla. Cuando hubo un número de 15 embarcaciones, se procedió a embargar toda la fuerza. Yo, como ayudante del jefe de Estado Mayor, me embarqué con éste en una goleta “La Libertad”. Al principio entré en relaciones con su capitán, el que, constándole lo sucedido en Mercedes, tuvo la generosidad de darme un saco de paño, un sombrero y unos botines, aunque muy gruesos y ordinarios, pero que me sirvieron muy bien; también me dió una muda de ropa blanca.

Hacia Martín García. — Naves de la intervención francesa. — Penurias.

Después de estar a bordo toda la fuerza, nos pusimos en marcha río abajo, hasta Martín García, donde procedió a desembarcarse toda la fuerza.

haciendo jiras de placer. Viene del Cabo Norte —a donde iremos pasado mañana— y hace siete meses que anda de paseo, con los mismos pasajeros.

Mañana, a las 8 a. m., llegaremos a Hammerfest, la ciudad más septentrional del mundo, a 1160 millas del Polo Norte, distancia igual a la de Montevideo a Río de Janeiro. El sol no se pone allí desde mediados de Mayo hasta el 29 de Julio y no lo ven allí los habitantes, sino pintado, desde el 18 de Noviembre hasta el 23 de Enero.

El 15 del corriente, de vuelta del Cabo Norte, dejaremos el barco en Bergen, y, en tren, nos dirigiremos a Christianía; hacia la mitad del camino nos bajaremos para pasar 15 días en Gjeilo; estaremos el 1.º de Agosto en la capital de Noruega.”

Esta no pasaba de 900 hombres. Desembarcamos y campamos medio en desorden y sin tener nada que comer.

Al siguiente día llegan tres vapores de guerra franceses, que sin duda venían a llevar nuestras fuerzas para Montevideo. El jefe superior de estas naves bajó a la Isla y tuvo una conferencia con el General, que duró tres horas. Esa misma tarde bajaron de a bordo de los buques unas lanchas cargadas con algunas provisiones, como ser galletas, bolsas de porotos, de habas secas, de arroz, y algunos barriles de vino.

Esa misma tarde se nos racionó con un puñado de porotos, una galleta y como media cuarta de vino. Este tenía ese nombre, aunque era vinagre, pero en fin todo estaba bueno. Pero ¿en qué cocinaríamos los porotos, y en qué echábamos el vino? Las raciones eran todas iguales, sin distinción a los grados ni a las jerarquías. Yo, como muchos, me fui a revolver unos montones de basuras antiguas, por ver si encontraba algunos tientos viejos que servirían para algo. Lo que encontré más aparente fué un asta grande. La lavé bien, y en esa se me dió mi ración de

vino; en ella y en otra de un compañero, un Capitán Romero, hicimos con las galletas y el vinagre algunas sopas que nos parecieron exquisitas.

Los porotos, crudos no podíamos comerlos; pero, viendo que en un fogón los soldados los tostaban en las brasas, lo imitamos, y así, aunque muy duros, los masticábamos.

Diariamente se nos racionaba. El día que nos daban habas, lo pasábamos mejor, porque éstas, tostadas, eran más agradables.

Una noche les robaron los caballos al General Rivera y al Coronel Baez. Al día siguiente sólo se encontraron, en lo más espeso del monte, los huesos, y bien pelados. Estos caballos habían sido traídos del Vizeafno embarcados.

Permanecemos en la Isla 14 días.

El jefe de Estado Mayor, Coronel Costa, que hacía cuatro días se encontraba enfermo, hizo venir un médico de uno de los buques de guerra, y éste le dijo que su mal era por falta de alimentos nutritivos, que su estómago no estaba habituado a esos alimentos poco fortificantes.

El General ya había arreglado, con el jefe superior de la escuadra francesa, el embarque del Ejército (si es

que este nombre se le puede dar). Ignorábamos todos para dónde sería nuestro destino, aunque creíamos fuese para Montevideo; pero no fué así, como lo supimos después.

HACIA LA COLONIA

Embarcada toda la fuerza, y no habiendo subido a bordo el Jefe de Estado Mayor, estábamos con él en tierra sus ayudantes. No comprendíamos aquella operación. Cuando ya se ponían en marcha los buques de guerra, se nos aproximó el secretario del Coronel Costa, el Comandante don Ignacio Echagüe, y nos ordenó que nos embarcásemos en una ballenera, que se encontraba atracada a la costa. Como no teníamos equipajes ni armas, y si solamente nuestros asistentes, cumplimos de inmediato la orden.

Al entrar en la ballenera preguntamos a su patrón para dónde íbamos, y nos contestó que para la Colonia, lo que no dejó de sorprendernos. En seguida vino el Coronel Costa con su secretario, Comandante Echagüe, y cinco asistentes que tenían; se embarcaron, y salimos para el Este.

(Continuará)

Sastrería "LA ELEGANCIA"

DE
SINGER y WALTIER

25 DE MAYO 731 bis
Teféf. La Uruguaya 3448, Cent.

Pida taxímetros

A 163 CORDON
Y COOPERATIVA

Luis M. Comesaña

Oficina Química y Farmacia SERRATO

TELEFONOS
La Uruguaya 425 Cordon - Cooperativa
Av. 8 de Octubre 2299 esq. Victoria
MONTEVIDEO

Barraca "La Comercial"

Aserradero y Fábrica de Mosaicos
DE

Juan Susena

Casa Introdutora de Materiales de Construcción
AVENIDA 18 DE JULIO 2266
Telefonos: La Uruguaya, 1165, Cordon
La Cooperativa
MONTEVIDEO

Taxímetros COLONIA

DE
ARTURO A. LARROSA
Con personal de absoluta confianza

Tel. Uruguaya, 2234, Colonia
Av. 18 de Julio 2258 Montevideo

Héctor A. Gerona ESCRIBANO

Domicilio: Avenida Brasil 2415
Teléfono Uruguaya 2411, Colonia
Estudio: Zabala 1351
Teléfono Uruguaya 1217, Central

TOSCANOS CADORNA

SON LOS MEJORES

Fabrica: COLONIA 2271
Tel. Uruguaya 17 (Cordon)

EMPRESA URTA

AUTOMOVILES, CARRUAJES Y POMPAS FUNEBRES

EJIDO, 1530 — MISIONES, 1475

URUGUAYA 149 Central y 707 Cordon - LA COOPERATIVA
MONTEVIDEO

Primera Barraca del Boulevard General Artigas

de Francisco Antelo Romero

PATRIA N.º 1517-1519-1575
y CARAPE 2173

Teléf. La Uruguaya 1856 Cordón y Cooperativa 2491

Carbón y Leña de Todas Clases

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
SE LLEVA A DOMICILIO

Carbón de Leña y de Piedra
Leña en trocitos para cocina

QUEBRACHO, ESPINILLO Y TALA

INDICADOR PROFESIONAL

ADOLFO H. PEREZ OLAVE, abogado, Rio Negro 1437.
AGUSTIN A. MUSSO, abogado; estudio: T. y Tres 1459; particular, Carlos M. Ramirez 123, Pocitos.
Dr. LORENZO BARBAGELATA, abogado, Ituzaingó 1286.
DOMINGO R. REYES, abogado, Juan C. Gómez 1428.
CARLOS TRAVIESO, abogado, Avda. 8 de Octubre, 2615.
HECTOR A. GERONA, escribano, Domicilio: Av. Brasil 2415, Estudio: Zabala 1351.

ROBERTO MORQUIO

Contador, Tasador y Rematador. — Inventarios, liquidaciones, tasaciones y remates en general. Oficina, Rincón 507. Horario de 3 a 5 y 30 p. m. Teléf. Uruguaya, 1623 Cordón, Montevideo.

RIVERA

REVISTA PERIODICA

Saldrá durante este año, y hasta Diciembre inclusive, una vez por mes.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

En la Capital por los ocho meses de este año. \$ 0.80
En campaña y en el exterior por los 8 meses de este año. » 1.00
Por avisos convencional.
Número suelto en la Capital » 0.10

Casa Mérola DEL RIO DE LA PLATA
Sastrería Civil y Militar

Se atienden pedidos de campaña
Casa de compras en París.

B. Mitre y Sarandí - Montevideo

EL PROGRESO

Atención, Caballeros
Ricos y Pobres

Para comprar un buen sombrero de Fieltro o de Paja Canotier, visitad el Gran anexo de la renombrada Casa

ORLANDINI

Gran Stock importado directamente de las mejores fábricas europeas. Colosal surtido de Camisas y Corbatas. Boneterías en general.

NO OLVIDAR

Avda. 18 de Julio 2013

Anexo 2022 y 2022 bis

Frente a la Estación Cordón

Librería Vázquez Cores

Papelera, imprenta, Encuadernación, Sellos de goma y metal, Chapas para puertas
Suscripción permanente a periódicos y revistas de todo el Mundo.

Montevideo
Av. 18 DE JULIO 887

Teléfono
Uruguaya 1019

FRUTAL

BEBIDA
SIN ALCOHOL

Soda Menta.-Limón Squash

LA IDEAL

CARMEN, 2222.

Los dos teléfonos.

MIRAMONTE

Compañía Nacional
de Carruajes = - =

POMPAS FUNEBRES Y
GARRUAJES DE PASEO

18 DE JULIO 1664

BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Institución del Estado

Fundado por Ley de 13 de Marzo de 1886 y regido por la Ley Orgánica de 17 de Julio de 1911

Capital Autorizado \$ 25.000.000.00

Capital Inicial » 5.000.000.00

Capital Integrado » 21.228.174.27

DEPENDENCIAS

Casa Central: CALLE SOLIS esquina PIEDRAS

AGENCIAS — Aguada: Avenida General Rondeau esq. Valparaíso — Paso del Molino. Calle Agraciada N.º 963. — Avenida General Flores: Avenida Gral. Flores N.º 2206. — Unión: Calle 8 de Octubre N.º 205. (Unión) — Cordón: Avenida 18 de Julio N.º 1650 esq. Minas.

SUCURSALES — Aiguá, Artigas, Canelones, Cardona, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, J. Battle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Minas de Corrales, Nueva Hevecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Gregorio, San José, Santa Lucía, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yi, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS — (Artículos 27 a 32 de la Carta Orgánica) — Calle Colonia y Ciudadela.

Esta dependencia hace préstamos con garantía prendaria de alhajas, muebles y otros objetos. — Anticipa los sueldos a los empleados públicos y hace préstamos amortizables por pequeñas cuotas; recibe depósitos y efectúa toda clase de operaciones de crédito.

El Banco realiza toda clase de operaciones bancarias y goza del privilegio exclusivo de emitir billetes.

La emisión tiene prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y demás operaciones que realice el Banco.

HORARIO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA CAPITAL: de 10 a 12 y de 14 a 16. — Los sábados de 10 a 12.